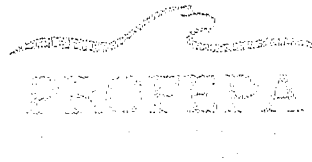


Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Oficio No. PFFPA/30.1.2.1/00309-2025

San Luis Potosí, S.L.P., a los 19 días del mes de junio de 2025

ING. MARIO ALEJANDRO MORAN GUERRERO
INSPECTOR ADSCRITO A LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
PRESENTES.

Por medio del presente se les comisiona del 19 al 19 de junio del año 2025, para realizar el Inspección en materia de Forestal Atn a denuncia Ejido Santa Isabel. Municipio de Villa de Guadalupe, S.L.P. Estado de San Luis Potosí. lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en los artículos 55 y artículo 80 del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo del 2025.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE.

"Sufragio Efectivo. No Reelección."

LIC. MARCELA HERNÁNDEZ ARISTA.



PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de San Luis Potosí, por designación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente mediante oficio No. DESIG/040/2025 de fecha 16 de marzo de 2025, emitido con fundamento en los artículos 17, 17 Bis, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el D.O.F el 14 de marzo de 2025.

C.c.p.- Lic.
L/MHA/ZCHS



2025
Año de
La Mujer
Indígena

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA

Fecha de Elaboración: 27/06/2025

Consecutivo por Área: F 078/REF 067

Delegación : SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	MORAN	GUERRERO	MARIO ALEJANDRO
Apellido Paterno			
Apellido Materno			
Nombre (s)			

Periodo: 19 DE JUNIO DE 2025

Lugar: DIVERSOS PUNTOS DEL MUNICIPIO DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.

Objeto de la Comisión: Inspección en Materia Forestal atn a denuncia.

Síntesis: El Día 19 de junio del año 2025, se realizó una inspección en materia forestal por actividades de aprovechamiento de recursos forestales no maderables.

Conclusión: Durante el recorrido se detectó que no se llevó a cabo el aprovechamiento de recursos forestales no maderables en terrenos de uso común del Ejido Santa Isabel, Municipio de Villa de Guadalupe, S.L.P.

Resultados Obtenidos: Cabe hacer mención que no se realizó el aprovechamiento de recursos forestales no maderables, en terrenos de uso común del Ejido Santa Isabel, Municipio de Villa de Guadalupe, S.L.P.

Contribución: Ninguna

Atentamente

ING. MARIO ALEJANDRO MORAN GUERRERO

Comisionado

Vº. Bº

LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de Elaboración: 27/06/2025

Consecutivo por Área: F 078/REF 067

Delegación : SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: <u>MORAN</u>	<u>GUERRERO</u>	<u>MARIO ALEJANDRO</u>
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Objetivo de la Comisión: Inspección en Materia Forestal atn a denuncia.

Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.	19/06/2025	19/06/2025	0.5	\$325.00

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		

ING. MARIO ALEJANDRO MORAN
GUERRERO

Solicita
Comisionado

ING. HUGO CESAR GUERRERO BLANCO

Autoriza

LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA

Vº.Bº.
Encargada de Despacho